

Incitadores a la violencia en Venezuela abandonan el país



Caracas, 01 de abril (RHC) Una veintena de dirigentes, voceros y diputados de los principales partidos y organizaciones de la oposición venezolana abandonaron el país, pese a lo cual continúan convocando a protestas callejeras con el alegato de que las últimas decisiones del Tribunal Supremo de Justicia constituyen un golpe de Estado.

Entre los emigrantes se encuentran el gobernador del estado Miranda y líder nacional de Primero Justicia, Henrique Capriles, y el coordinador nacional de Voluntad Popular, diputado Freddy Guevara.

El Consejo de Defensa acordó, la víspera, exhortar al Tribunal Supremo de Justicia a revisar las sentencias 155 y 156, con el propósito de mantener la estabilidad institucional y el equilibrio de poderes.

Ambos dictámenes provocaron una controversia entre la Fiscalía General de la República y el Tribunal Supremo de Justicia, después que el máximo órgano hizo valer las competencias que establece la Constitución y asumió las funciones de la Asamblea Nacional, con mayoría de la derecha opositora, que está en desacato desde diciembre pasado.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, convocó a una reunión del Consejo de la Defensa para dirimir el asunto y se ratificó que la Sala Constitucional del máximo tribunal del país, es competente para el control de la constitucionalidad de los actos emanados de cualquier órgano del Poder Público Nacional

que colinden con la Carta Magna, así como la resolución de los conflictos entre poderes.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/125820-incitadores-a-la-violencia-en-venezuela-abandonan-el-pais>



Radio Habana Cuba